

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE CRIADORES DE BRAFORD

Reglamento de Exposición de Animales de Bozal

Categorías para Concurso

<i>Machos</i>	<i>Hembras</i>
<i>Categoría Ternero</i>	<i>Categoría Ternera</i>
De 6 a 8 meses De 8 a 10 meses De 10 a 12 meses	De 6 a 8 meses De 8 a 10 meses De 10 a 12 meses
<i>Categoría Diente de Leche</i>	<i>Categoría Diente de Leche</i>
De 12 a 14 meses De 14 a 16 meses	De 12 a 14 meses De 14 a 16 meses
<i>Categoría Junior Menor</i>	<i>Categoría Vaquillona Menor</i>
De 16 a 18 meses De 18 a 20 meses	De 16 a 18 meses De 18 a 20 meses
<i>Categoría Junior</i>	<i>Categoría Vaquillona</i>
De 20 a 22 meses De 22 a 24 meses	De 20 a 22 meses De 22 a 24 meses
<i>Categoría Toro Joven</i>	<i>Categoría Vaca Joven</i>
De 24 a 26 meses De 26 a 28 meses De 28 a 30 meses	De 24 a 26 meses De 26 a 28 meses De 28 a 30 meses
<i>Categoría Senior</i>	<i>Categoría Vaca Adulta</i>
De 30 a 33 meses De 33 a 36 meses	De 30 a 33 meses De 33 a 36 meses

Circunferencia Escrotal Mínima Ajustada por Edad.

<i>Edad en Meses</i>	<i>Circunferencia Escrotal cms.</i>
12	26
13	26
14	27
15	28
16	29
17	30
18	31
19	31
20	32
21	32
22	33
23	33
24	34
<i>*De 25 a 27</i>	<i>35</i>
<i>*De 27 a 29</i>	<i>36</i>
<i>*De 29 a más</i>	<i>37</i>

***Cambios que entraran en vigencia desde la Expo de julio 2009**

- Los animales para exposición deberán ser de registro Avanzado o Definitivo; y de capa roja.
- Los Machos, de 18 meses de edad en adelante, deberán presentar resultado de Examen Andrológico Completo, realizado en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días previos al evento, por Veterinarios aprobados por la Asociación Paraguaya de Criadores de Braford y/o A.R.P.. Los menores de 18 meses se presentarán con certificado de Medida de Circunferencia Escrotal y Presencia Testicular.
- Las Hembras deberán preñarse con un máximo de 20 meses, debiendo presentar certificado de preñez; a partir de los 30 meses deberán estar con cría al pie, y a partir de los 33 meses en adelante, deberán estar con cría al pie y preñadas; es decir las vacas paridas a partir de la edad señalada, deberán re concebir en los 90 días posteriores al parto. Los terneros podrán presentarse con las madres hasta cumplir seis meses de edad.
- Los animales que ingresen a la subasta, lo harán según orden de premiación; los que no hubieren recibido premios lo harán por orden ascendente de edad.
- La comisión de feria tendrá la potestad de modificar el orden de venta en caso que lo considere necesario.
- Los animales Rechazados en la Admisión, deberán ser retirados del predio, y no podrán participar de la Exposición y ni ser subastados.
- Cualquier duda o interpretación del reglamento, será tratada en sesión de la Comisión Directiva de la Asociación Paraguaya de Criadores de Braford, y su fallo será inapelable.

 Dr. Roberto Araujo Vann
 Secretario
 Asoc. Pya. Criadores de Braford

 Dr. Diego Hernández Matiauda
 Presidente
 Asoc.Pya Criadores de Braford

***Cambios que entraran en vigencia desde la Expo de julio 2009**

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE CRIADORES DE BRAFORD

Reglamento de Exposición de Animales a Campo

*AUTORIDAD

Son autoridades: El Presidente de la Comisión de Feria y sus miembros, quienes designarán a los técnicos para admisión y sus Comisarios de Feria, también dictaminarán los casos en particular no previstos en este reglamento, y las desavenencias que puedan presentarse con los feriantes, serán resueltas en 2da instancia por la Comisión Directiva cuyo fallo será inapelable.

INSPECCION Y ADMISION

Las inspecciones y admisiones de reproductores se realizarán en el campo y a la entrada al predio ferial, por los técnicos designados al efecto.

ENTRADA DE ANIMALES

La entrada de animales al campo de exposiciones y feria será determinada por la Comisión de Feria.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán en la secretaría de la A.P.C.B. hasta 15 (quince) días antes.

Categorías para animales de campo.

MACHOS

La edad mínima de animales para subasta de campo será de 18 meses con 400 Kg. como peso mínimo.

La edad máxima de animales para subasta será de 36 meses.

Condición Corporal de 1 al 5 (4) o a criterio del técnico de admisión.

EDAD	PESO	CIRC. ESCROTAL
18-20 meses	400 Kg.	31 cm.
20-22 meses	430 Kg.	32 cm.
22-24 meses	460 Kg.	33 cm.
24-26 meses	500 Kg.	34 cm.
26-28 meses	525 Kg.	35 cm.
28-30 meses	550 Kg.	35.5 cm.
30-33 meses	575 Kg.	36 cm.
33 -36 meses	600 Kg.	37 cm.

Los reproductores machos, deberán ingresar con Test Andrológico completo, realizado por profesionales habilitados por el Pte. de la Comisión de Admisión y la Comisión Técnica de la A.P.C.B durante el año, cuya validez será de 60 (sesenta) días.

***Cambios que entraran en vigencia desde la Expo de julio 2009**

Los lotes podrán ser individuales o en lotes de más de un individuo según criterio de la Comisión de Feria.

Variedades: Entrarán a subasta únicamente toros $\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{8}$ controlados y preparatorios, Avanzados y Definitivos.

Para la Expo Internacional se aceptarán solo toros de pelaje colorado.

HEMBRAS

Se aceptarán hembras desde 12 meses hasta 36 meses de edad, registradas en la A.P.C.B.

Las hembras deberán preñarse con un máximo de 24 meses y a partir de los 33 meses, deberán presentar cría al pie, con las correspondientes denuncias de servicio y/o nacimiento, según corresponda en la A.R.P. Para las hembras de registro base, se tomará el mes de diciembre como fecha de nacimiento.

Las hembras no gestantes deberán presentar certificado de aptitud reproductiva expedido por veterinario autorizado por el Pte. de la Comisión de Admisión y la Comisión Técnica de la A.P.C.B.

PESO

12-18 meses 250 Kg.

18-20 meses 280 Kg.

20-22 meses 300 Kg.

22-24 meses 320 Kg.

24-26 meses 340 Kg.

26-28 meses 360 Kg.

28-30 meses 380 Kg.

30-36 meses 400 Kg.

Obs.: El pesaje se realizará en estancia en el momento de la admisión.

VARIEDADES: Podrán ser subastadas todas las variedades; los lotes deberán ser homogéneos y de las mismas generaciones y variedades; de tres individuos para las generaciones de base, preparatorio y controlado.

Para las variedades de Avanzado y Definitivo los lotes serán de dos animales, sin importar la generación o individuales según criterio de la Comisión de Feria.

JUZGAMIENTO Y PREMIOS

MACHOS

Se juzgarán todos los machos según su generación, de la siguiente forma: Categoría Preparatoria; animales de generación preparatorio y controlado. Categoría Avanzada: generación avanzada y definitiva

- Lote Gran Campeón
- Lote Reservado de Gran Campeón
- Lote 3er mejor toro
- Mejor Individuo (en caso que los lotes sean de dos)

Se juzgarán todas las hembras según su generación, de la siguiente forma: Categoría Preparatoria; animales de generación base, preparatorio y controlado. Categoría Avanzada: generación avanzada y definitiva

HEMBRAS

- Gran Campeón
- Reservado de Gran Campeón
- 3er. Mejor Lote
- Mejor Individuo

ORDEN DE VENTA

En machos se venderá por edad sin distinción de variedad y generación. Los 3 mejores lotes se venderán al final de la subasta de macho o criterio de comisión de feria.

En hembras se venderán por generación; iniciándose por Base, Controlado, Preparatorio, Avanzado y Definitivo; los 3 mejores lotes se rematarán al final de la subasta de hembras o criterio de comisión de feria.

La Comisión de Feria tendrá facultad para realizar cualquier modificación.

Dr. Roberto Araujo Vann
Secretario
Asoc. Pya. Criadores de Braford

Dr. Diego Hernández Matiauda.
Presidente
Asoc.Pya Criadores de Braford

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE CRIADORES DE BRAFORD

Reglamento General de Animales Desmamantes

MACHO

Peso Mínimo: 160 Kg. promedio

Tipo: Cruzas Braford

Lote: De 10 (diez) o 20 (veinte) animales; separados machos enteros y castrados.

HEMBRA

Peso Mínimo: 140 Kg. promedio

Tipo: Cruzas Braford

Lote: 10 (diez) o 20 (veinte) animales.

O de acuerdo al criterio de la comisión de feria